

***Stamford Hospital ofrece un programa de asistencia financiera para beneficio de pacientes que cuenten o no cuenten con cobertura de salud. La Política de Asistencia Financiera solo cubre servicios de emergencia y servicios necesarios por razones médicas, entre ellos, servicios del Hospital y algunos servicios brindados por determinados médicos y otros empleados de la institución. El Hospital se compromete a prestar servicios médicos a esta comunidad independientemente de la capacidad de pago de los pacientes.***

---

## RESUMEN SOBRE ASISTENCIA FINANCIERA EN LENGUAJE CLARO

---

### **Programa de Asistencia Financiera (PAF)**

Para poder reunir las condiciones necesarias, sus ingresos anuales no deben superar el cuádruple de lo indicado en las Guías Federales de Pobreza.

### **Cómo solicitarla:**

Todo aquel que desee solicitar asistencia financiera debe presentar una solicitud.

En nuestro sitio web encontrará copias de nuestro Resumen de Asistencia Financiera y Política de Asistencia Financiera junto con los formularios de Solicitudes correspondientes:  
<https://www.stamhealth.org/patients-visitors/fap/>

También puede pedir una copia de la Política de Asistencia Financiera y la correspondiente solicitud (disponible sin cargo por correo) o solicitar asistencia para presentar la solicitud enviando un correo electrónico a nuestro Departamento de Atención al Cliente en [CustomerServiceR@stamhealth.org](mailto:CustomerServiceR@stamhealth.org) o llamando a Servicio de Atención al Cliente al número (203) 276-7572, enviando un fax al (203) 276-7093 o personalmente en:  
Stamford Health  
One Hospital Plaza  
Stamford, CT 06902

### **Ofrecemos nuestra Política de Asistencia Financiera, Solicitud y Resumen de Política en los siguientes idiomas:**

Inglés, español, chino, creole, francés, griego, hindi, italiano, polaco y ruso, los cuales se pondrán a disposición de quienes los soliciten o se facilitan en nuestro sitio web:

<https://www.stamhealth.org/patients-visitors/fap/>

### **Proveedores independientes que pueden no participar en nuestro Programa de Asistencia Financiera:**

Es posible que determinados *médicos, médicos clínicos o radiólogos, anesthesiólogos, patólogos, servicios de ambulancia y cirujanos* que le brinden atención en Stamford Health no participen en nuestro Programa de Asistencia Financiera. Para obtener una lista de esos proveedores, por favor consulte o descargue nuestra política PAF o comuníquese con nosotros al (203) 276-7572.

### **Política de fondos para camas gratuitas:**

Podrá acceder a fondos restringidos para camas gratuitas que se donen a la institución para determinados tratamientos y departamentos. Puede comunicarse con nosotros al (203) 276-7572 para consultar sobre la disponibilidad.

### **Límite a los cargos:**

Aquellas personas admisibles en virtud de la PAF no pagarán cantidades superiores a los montos generalmente facturados a quienes tengan cobertura de salud.

*Pueden denegarse las Solicitudes de PAF si los pacientes también reúnen las condiciones para acceder a otras fuentes de financiación o cobertura, como ser el Mercado de Seguros Médicos (QHP), indemnización por accidentes laborales, seguro de responsabilidad, accidentes automovilísticos o Medicaid pero no desean solicitar esas prestaciones o las rechazan.*